

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0026840/2014

VISTO:

La nota elevada por la Qca. Viviana Cano Aristizabal, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16º de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la Qca. Viviana Cano Aristizabal con los siguientes miembros: Directora: Dra. Paulina L. Páez, a propuesta de la Directora: Dra. María Gabriela Paraje y las Dras. Laura Chiapello y Fabiana del Lujan Alovero.

Artículo 2º.- Autorizar a la Qca. Viviana Cano Aristizabal a desarrollar actividades docentes en las asignaturas Laboratorio I o Laboratorio II del Dpto. de Química Orgánica.

Artículo 3º.- Por la Escuela de Posgrado, notifíquese a los interesados, tómese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A TRECE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE.

RESOLUCIÓN Nº EB/mc

Prof. Dra. ELBA 1. BUJ

DIRECTORA
ESCUELA DE POSGRADO
Fac, de Ciencias Químicas-UNC

Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA DECANA

Facultad de Ciencias Químicas-UNC